**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Guayaquil, Marzo 20 del 2012

Señores
**COMERCIAL JORBE S.A.**
Guayaquil

Estimados Accionistas:

*De acuerdo a las disposiciones* Estatutarias y Reglamentarias, el día 17 de febrero del 2012, nos reuniremos con el fin de conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011.

*El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias han estado* a disposición de los señores accionistas por el lapso que determina la Ley y para el efecto de mi informe me referiré a ellos en lo que tiene relación con la situación económica de la empresa.

Durante el ejercicio económico al que me refiero, se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Informe a ustedes que no han existido litigios laborales, ni ningún otro litigio o contingente que mencionar.

Los Estados Financieros para el ejercicio económico del año 2011 han sido elaborados cumpliendo con las disposiciones legales vigentes y utilizando para ello los índices de Ley.

Como se puede apreciar en el Balance General presentado a los señores accionistas, el ejercicio económico del 2011 arroja una pérdida de $ 3.890.76

Agradezco a los señores accionistas por la confianza y apoyo brindados en el ejercicio de mis funciones.

Atentamente,

**Ing. JORGE ENDO MITE**
**C.I.# 0907266480**
**Representante Legal**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 JUN 2012
Alfonzo Eguez Guerrero
GUAYAQUIL